



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD**  
**SEDE: EDIFICIO LA BOLSA DE BOGOTÁ – GESTIÓN DOCUMENTAL**

Informe año:	<b>Ciclo</b>		
	<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AAAA</b>
Fecha de elaboración:	18	8	2021

**INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR**

PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.			
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
				18	8	2021
<b>ESTRATÉGICOS:</b>						
<b>MISIONALES:</b>						
<b>APOYO:</b>	<b>Gestión documental</b>					
<b>EVALUACIÓN Y MEJORA:</b>						
Nombre del Auditor Interno:	Rodrigo Batanero Uruña		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
Nombre del Auditado:	Dra. Paola Zuluaga Montaña			<b>x</b>		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
	<b>x</b>					
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
	<b>x</b>			<b>x</b>		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
	<b>x</b>					
<b>OBSERVACIONES:</b>						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		DD	MM	AAAA	
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:			
MISIONALES:					
APOYO:	Gestión documental	18	8	2021	
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		18	8	2021		18	8	2021

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Rodrigo Batanero Uruña	38172000. Ext 7454	rbataneu@cendoj.Judicial.gov.co			

**2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORIA:**

**OBJETIVO:**  
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.

**ALCAN CE:**  
Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2021.

**COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):**  
GESTIÓN DOCUMENTAL

**CRITERIOS DE LA AUDITORIA:**  
Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC



6256:2018. GTC 286:2018, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

#### 3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				

NC: No conformidad.

#### 3.2 FORTALEZAS

Se evidencia la mejora continua en el proceso, puesto que se implementaron las acciones pertinentes con relación al informe de auditoria del año 2020, que frente a las oportunidades de mejoras evidenciándose su respectivo cierre.

Se destaca el liderazgo y compromiso dentro del SIGCMA de la líder este proceso, logrando bajo la complementariedad de la coordinación y trabajo en equipo grandes resultados en mira del alcance de los objetivos trazados en el arduo camino de una mejora continua

La unidad tiene identificado el contenido tanto externo como interno en el proceso, identificando a las partes interesadas permitiendo una adecuada individualización de los riesgos para abordar las amenazas con relación a los procesos.

Se encuentra actualizado el plan de acción y la matriz de riesgos 5\*5 conforme a los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional del SIGCMA.

Se resalta el gran esfuerzo que ha efectuado el Comité de Archivo para la administración documental y la formulación de propuestas de descongestión documental y de preservación de la memoria histórica contenida en la documentación judicial.

Promueven el uso de herramientas tecnológicas para el control, seguimiento y consulta de documentos físicos y digitales y las demás herramientas de office 365.

Se reconoce el trabajo colaborativo lleno de profesionalismo, conocimiento y experticia para afrontar retos, el compromiso de los auditados para dar cumplimiento a las directrices establecidas por su líder.

#### 3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA



### 3.4 CONCLUSIONES

Se concluye que el CENDOJ mantiene de forma eficaz y eficiente su proceso, cumpliendo con los criterios evaluados en el plan de auditoría interna propuesto para la vigencia 2021, evidenciándose la aplicación de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA

### 4. NOMBRES Y FIRMAS

#### AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Dra. PAOLA ZULUAGA MONTAÑA		7 de septiembre de 2021

#### AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
RODRIGO BATANERO URUEÑA		18 de agosto de 2021